

Clama madre de víctima

“Mejor pena de muerte a violadores”

La declaración refleja la desesperación y la sed de retribución ante crímenes que destruyen la vida de las víctimas y sus familias



Redacción

“Treinta y cinco años de cárcel a violadores y feminicidas es poco. Deberían pagarlo con pena de muerte”, escribió a este diario la madre de una menor que sufrió violencia sexual, cuya identidad se reserva por obvias razones.

Esta desgarradora declaración encierra el sentir de una sociedad que está harta de la impunidad y el dolor. Refleja la desesperación y la sed de retribución ante crímenes que destruyen la vida de las víctimas y sus familias. Y es bajo este clamor que debe evaluarse el reciente movimiento del Poder Legislativo nayarita.

La Trigésima Cuarta Legislatura de Nayarit dio un paso significativo este jueves al aprobar reformas al Código Penal que endurecen las penas contra la violencia familiar y la violación. Estas modificaciones, buscan fortalecer el marco legal y enviar un mensaje contundente sobre la intolerancia a estos crímenes. Sin embargo, para muchas víctimas y sus familias, la justicia que emana de estos muros legislativos sigue sabiendo a poco, pues el dolor y la destrucción de la vida sólo encuentran alivio en la palabra: máximo castigo.

Es indudable que el trabajo realizado por los diputados nayaritas es un avance. La legislación responde a una exigencia social al elevar las penas por crímenes considerados los más atroces.

PÁGINA 4A

En la Concha Acústica

Anuncian evento artístico y cultural para personas con discapacidad

Se impartirán conferencias, lo mismo que un conversatorio, además se llevará a cabo la presentación de un libro, lo mismo que intervenciones musicales y de oratoria, además de bailables y más

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de que la sociedad nayarita logre visibilizar a las personas que padecen algún tipo de discapacidad, el próximo lunes 8 de diciembre en las instalaciones de la Concha Acústica del parque recreativo la Loma se llevará a cabo un importante evento artístico cultural.

PÁGINA 5A

Pide líder indígena contratar jóvenes traductores en instituciones

Durante una conferencia de prensa en las instalaciones del Congreso del Estado, Rentería Orozco hizo pública la necesidad de que las dependencias encargadas de impartir justicia y atender la salud cuenten con intérpretes de lenguas indígenas

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de que las diferentes instituciones gubernamentales integren intérpretes indígenas en diversas áreas, Rogelio Rentería Orozco, originario de la comunidad de El Roble y presidente del Comité de Lenguas Indígenas, pidió a las autoridades correspondientes la contratación de jóvenes traductores.

PÁGINA 3A

Inicia temporada oficial de avistamiento de ballenas en Nayarit y Jalisco

La fecha de arranque, el 8 de diciembre, fue fijada para garantizar la llegada de un número suficiente de ejemplares y evitar el abuso de la actividad



Doreida Zúñiga

El próximo lunes inicia la temporada oficial de observación y avistamiento de ballenas en las costas de Nayarit y Jalisco, especies que llegan cada año a estas costas para reproducirse.

Astrid Frisch Jordán, presidenta de Ecología y Conservación de Ballenas A.C., informó que las ballenas ya están llegando. Su programa de investigación ha observado el arribo de estos cetáceos a la Bahía de Banderas, y la verdad es que ya hay un buen número de ballenas.

La razón de esperar al 8 de diciembre es que haya más ballenas para que la actividad de avistamiento sea suficiente y para que no se les abuse al ser poquitas, por eso hay que esperar unos días más.

PÁGINA 4A

Espera ostión de Boca de Camichín certificación para exportación a Europa y Estados Unidos

La Secretaría de Economía busca establecer la indicación que proteja el producto, luego de concluir los procesos para el café, aunque ya cuenta con la certificación sanitaria nacional

Doreida Zúñiga

Aunque ya se cuenta con la certificación sanitaria nacional, el ostión de Boca de Camichín todavía está en espera para que pueda ser exportado hacia Estados Unidos y Europa.



PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Muchachos brillantes. Guillermo Aguirre. El autoritarismo en el ejercicio del poder.*

Juan Alonso Romero.

MONITOR POLÍTICO. *Julio Casillas Barajas.*

PÁGINA 2A

Alerta por fauna que busca refugio en motores ante el descenso de temperaturas

El director de Protección Ciudadana explicó que incidentes con boas, gatos y zarigüeyas son comunes en invierno; pide a la ciudadanía revisar sus vehículos antes de encenderlos

Doreida Zúñiga

El director de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit, Héctor Pedro Núñez Bueno, explicó que los incidentes donde se solicita apoyo para retirar animales de los motores de los coches son comunes durante el otoño y el invierno. La explicación se dio después de la atención de un reporte donde se solicitó el apoyo para retirar una boa del motor de un vehículo.

Núñez Bueno comentó que este tipo de situaciones suelen incrementarse en esta época del año, pues no sólo serpientes, sino también otros animales buscan resguardo entre los motores u otras partes de los vehículos. El director afirmó que este tipo de animales buscan «un refugio calentito precisamente para poder refugiarse».

Entre las especies que buscan refugio se encuentran las boas, gatos y zarigüeyas.

PÁGINA 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Muchachos brillantes

Pues un equipo de muchachos de las prepas de la UAN de Tuxpan y Compostela, fueron a brillar en la Expo Ciencias Nacional Tamaulipas 2025, y representarán a la máxima casa de estudios en Túnez y Bélgica

No siempre tenemos que comentar solo lo negativo de las muchas situaciones que se viven día a día en nuestro entorno, por ejemplo es cierto que hay cientos y cientos de jóvenes que son el calvario para sus padres o para sus abuelos, que son los que a veces cargan con la responsabilidad de la manutención y crianza, el calvario consiste en que hay muchos muchachos y muchachas que tienen que ser reclusos en centros de rehabilitación para quitarles el vicio y el gusto por alguna adicción que los está consumiendo, y es claro que para ningún familiar de un drogadicto es un orgullo decir que tiene este problema con alguien cercano en su familia.

Pero ocurre que en nuestro entorno hay también muchas personas por las cuales uno puede enorgullirse, por ejemplo, por Osiris Aneth Machado Plata, destacada paratleta nayarita, quien hace apenas 7 días recibió el Premio Nacional del Deporte 2025, una de las más altas distinciones que otorga el gobierno de México a los atletas más sobresalientes. La ceremonia de premiación tuvo lugar en Palacio Nacional y contó con la presencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Machado fue reconocida por su sobresaliente actuación en el Campeonato Mundial de Paratletismo de Nueva Delhi, donde conquistó la medalla de oro y estableció un récord mundial con un lanzamiento de 44.36 metros en la prueba de disco F44. La categoría F44 agrupa a paratletas que presentan limitaciones funcionales en las extremidades inferiores y que compiten sin el uso de prótesis, demostrando su fuerza y técnica en pruebas de campo.

Y ahora déjenme compartirles una noticia que a su vez nos comparte la Universidad Autónoma de Nayarit, la UAN, y que se trata de unos estudiantes brillantes que dan la cara por Nayarit. Se trata de los equipos participantes de las

Unidades Académicas Preparatoria No. 5 de Tuxpan y No. 7 de Compostela, quienes obtuvieron su acreditación internacional a Túnez y Bélgica respectivamente, en la Expo Ciencias Nacional Tamaulipas 2025, para representar a la Universidad Autónoma de Nayarit, y compartir su trabajo científico a más personas en el mundo, como ya lo dije, unos irán a Túnez, y otros a Bélgica. Los estudiantes que obtuvieron este pase son: Preparatoria No.5 de Tuxpan: Alexia Janeth Pérez Toledo, Rosely Isabel Bramasco Jiménez; y de la preparatoria número 7 de Compostela: Fabian Jairi Raya Haro; Karol Aitana Vitela Ortiz y Christian García.

Ahora bien, a veces nos ocurre que como en el fútbol, cuando un equipo se corona campeón, todos los elogios recaen en los jugadores, pero cuando este equipo pierde la final, todas las críticas recaen en el entrenador o director técnico, digo esto porque estos brillantes muchachos no son por obra de la casualidad brillantes, es cierto, su empeño y dedicación los llevó a esos lugares de honor, que nos tienen tan orgullosos a los nayaritas, pero detrás de toda su preparación, están sus asesores los que son maestros de ellos, en nuestra máxima casa de estudios.

Así que permítanme reconocer además la asesoría de los docentes universitarios Juan Manuel Ceja Aguilar y Melchor Gómez Partida, quienes lograron estimular, conducir y orientar a estos muchachos bachilleres para ser certificados para representarnos en países del extranjero. Cuando veo noticias de este tipo, me refiero a jóvenes talentosos, inteligentes, dedicados a su escuela, empeñosos y disciplinados, con logros internacionales, no puedo menos que agradecer por tener en Nayarit, una universidad como la Autónoma de Nayarit, que ha sido formadora de muchos que hoy son distinguidos profesionistas... felicidades preparatorianos de la UAN, a brillar en Túnez y Bélgica...hasta el lunes.

El autoritarismo en el ejercicio del poder

Por Juan Alonso Romero



“El autoritarismo es un sistema de gobierno, donde el poder se ejerce de manera absoluta a través de un líder único o una élite única. Ejercicio de mandato que se obtiene a base de imponer desde el poder, un sistema de leyes que favorezcan a su partido y al gobierno manejado por el líder o por la élite. Limitando, por tanto, las libertades individuales, así como también toda decisión autónoma.” Literatura sobre el tema.

SU EXPRESIÓN EN LA VIDA DIARIA

Su expresión en la vida diaria, se hace con el uso velado o abierto de la fuerza. Como con la amenaza permanente de los órganos que procuran e investigan las faltas administrativas, económicas, fiscales o penales.

E igualmente, con un control nada disimulado de los entes que imparten la justicia.

Con fuerte influencia y decisión en el poder que tiene facultad para legislar.

Creando, como lo hicieron España y Venezuela, Cuba y Nicaragua, incluso sistemas de Guardias Civiles o Republicanas — el nombre es lo de menos -.

ESTAS ACCIONES

Todas estas acciones en los autoritarismos, tienen una finalidad muy clara: tener el control total de las personas, sus actividades, profesionales o de tipo político. Dominando para más control, todos los sistemas de comunicación, a través de pagos, favores o con la escucha clandestina.

Para frenar la actividad política de los partidos de oposición.

De los individuos y sus organizaciones políticas. Como de las libertades democráticas, que consagran todas las constituciones.

Lo hacen también con las organizaciones económicas, profesionales, empresariales, financieras, de comunicación social e incluso de promoción de los Derechos humanos.

Disponiendo discrecionalmente del manejo del aparato de justicia, seguridad, investigación de faltas administrativas, económicas y de los delitos.

Apoyándose incluso para estos fines, en las fuerzas armadas. A las cuales cooptan a través de proporcionarles control de empresas u otro tipo de manejos en la economía del Estado.

CUANDO SÓLO HABÍA PERIÓDICOS

En la época de los medios solamente impresos.

Lo hacían y aún lo hacen, limitando, condicionando o presionando a los medios de comunicación y a los y las comunicadores.

A las revistas impresas.

A la publicación y repartición de todo tipo de impresos o volantes.

EN LA ACTUALIDAD

También lo hacen, con los académicos que hacen análisis sociales, culturales, cinematográficos, políticos, de programas del gobierno o incluso análisis de tipo histórico. Con los grupos representativos de la juventud, que, de acuerdo con su visión, expresan ideas de mejoras y cambios. Que buscan expresarse en mítines o incluso manifestarse. E igual a los grupos representativos de los estudiantes. Esto lo hacen este tipo de gobiernos y gobernantes.

Con las empresas de radio.

Televisión.

Internet.

Como con todo tipo de medio impreso de circulación diaria, semanal, quincenal, mensual o en revistas de todo tipo.

SU JUSTIFICACIÓN

El autoritario, como el autoritarismo, pretende “justificar” su actuación.

Diciendo que todas sus acciones y medidas tienen la finalidad de “preservar el orden”-

De cuidar la paz pública.

Garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Así como la sana convivencia de la sociedad.

Defendiendo la moral y las buenas costumbres.

Imponiendo una “supuesta moral”, a la que le ponen un nombre, pero que refleja sólo la

continuidad de su sectarismo ideológico y político.

PERSONALIDADES DOMINANTES

Estos gobernantes o élites, son en realidad personalidades dominantes. Que hacen publicidad para que el pueblo — sobre todo el pueblo de baja preparación y casi nula economía -, les crea, que los beneficios sociales, de salud, educación, servicios o de obra pública, son mérito del que gobierna. Sin aclarar que toda acción, programa o inversión pública, es producto de los impuestos que paga el pueblo.

Incluidos desde luego, los programas sociales.

Cuando aquéllos, salen de los impuestos que paga todo el pueblo, la industria, el comercio, el turismo, los servicios. Los centros de trabajo, minería, agricultura, pesca, ganadería, silvicultura, lo que se recolecta en aduanas, son ingresos que generan

los gobernados y no los gobernantes. Que incluso de esos ingresos viven la burocracia. Los trabajadores de confianza. Los representantes populares, sin excepción. Y desde luego, todos los gobernantes.

Junto a las y los integrantes de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, el gobernador Miguel Ángel Navarro encabezó las acciones coordinadas para preservar la tranquilidad de las familias nayaritas. Las instituciones estatales y federales refrendamos cada día nuestro firme compromiso contra la delincuencia.

BECAS PARA AVANZAR EDUCATIVAMENTE

En compañía del director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, licenciado Armando Contreras Castillo, el doctor Navarro Quintero entregó becas Rosa Navarro, como parte del Proyecto Nayarit, Alfabetización para el Bienestar. “Felicito a quienes decidieron, más allá de la edad, aprender a leer y escribir; son motivo de orgullo y ejemplo de que, con empeño y dedicación, todo es posible. Refrendamos el compromiso del gobierno de Nayarit de sumarse al esfuerzo que encabeza la presidenta de México,



Paz y seguridad, temas necesarios

doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para declarar a México territorio libre de analfabetismo. Juntas y juntos, lo habremos de lograr”, aseguró.

OBRAS Y MÁS OBRAS

En la colonia Independencia de Tepic, el mandatario nayarita Miguel Ángel Navarro supervisó el avance en los trabajos de rehabilitación integral de las calles 15 de Septiembre, Yesca, Cerro de la Campana y José López Cotilla. Estas obras son un compromiso cumplido por el gobierno estatal. Son realizadas con recursos propios, y que representan un legado que las familias de la zona habrán de disfrutar durante los siguientes 40 años. Lo mejor: sin generar deudas, de manera responsable y con un profundo compromiso social, con obras como esta, seguiremos haciendo justicia en todo Nayarit.

LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Se realizó el acto de incineración de narcóticos, objetos del delito y máquinas tragamonedas en las instalaciones de la 13ª Zona Militar. Son el resultado del trabajo coordinado entre las instituciones estatales, la FGR, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, y la Guardia Nacional, en favor de la salud y seguridad de la sociedad, en especial de la niñez y juventud. A pesar de los riesgos, el momento actual que vive el mundo nos exige a todos trabajar con coordinación y congruencia. Al lado de la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, seguiremos actuando con la firme convicción de que nuestro país no es una plaza, es un territorio que juntas y juntos debemos defender.

¡CREATIVIDAD QUE INSPIRA!

La Unidad Académica Preparatoria No. 6 de Ixtlán del Río, conquistó el Premio Contacto Banxico 2025 en la categoría Video/Cápsula Animada, demostrando el talento, creatividad y compromiso de la comunidad estudiantil. Felicitamos a la y los estudiantes: América Yuleni Aguiar Villegas, Jesús Octavio Agraz Delgado y Rodolfo Alonso Rivera Becerra, quienes estuvieron bajo la guía del profesor Fortino de Jesús Cordero

Alvarado ¡felicitaciones por lograr un trabajo de excelencia que pone en alto a la UAN!

EL CONGRESO ESTATAL TRABAJA

En segunda Sesión Pública Ordinaria, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Hilda Zulema Montoya García, tomó protesta al Lic. José Roberto Valencia Salazar como titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit. Asimismo, se ratificó a Carlos Francisco García Jiménez como presidente propietario y a María de la Cruz Robles Villarreal como presidenta suplente del Patronato para Administrar el Impuesto Especial de la Universidad Autónoma de Nayarit.

COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE REINSERCIÓN SOCIAL

Con el propósito de dar continuidad a los compromisos establecidos en materia de reinserción social, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Estado de Nayarit, a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social. La reunión tuvo como finalidad dar seguimiento a los acuerdos derivados de la sesión anterior, celebrada el 18 de septiembre de 2025, en beneficio de las personas privadas de la libertad en los Centros de Reinserción Social Venustiano Carranza, Bucerías y el Centro Femenil La Esperanza.

NOTICIAS DEL PAÍS

Luego de fungir como encargada de despacho, Ernestina Godoy fue confirmada por el Senado como titular de la Fiscalía General de la República por un periodo de nueve años. ¿Qué pasó? Tras la renuncia de Alejandro Gertz Manero, el Senado abrió el proceso de designación y Ernestina Godoy fue elegida con 97 votos a favor. Recibió el respaldo de Morena, PT, PVEM y MC; el PRI votó en contra; y en el PAN la mayoría anuló su voto, aunque tres senadores votaron a favor. “Una Fiscalía que actúa sola está destinada al fracaso”, afirmó Godoy, al anunciar coordinación con el Gabinete de Seguridad

y su compromiso de combatir la impunidad.

¿POR QUÉ IMPORTA?

Godoy fue fiscal de la CDMX, donde trabajó en coordinación con Claudia Sheinbaum, cuando fue Jefa de Gobierno, y Omar García Harfuch. Se prevé que ese esquema se replique a nivel federal. Es cercana a Sheinbaum y hasta hace una semana se desempeñaba como consejera jurídica de la Presidencia. Es un perfil no exento de polémicas: El 9 de noviembre de 2023, The New York Times publicó un reportaje sobre presuntas solicitudes de intervención telefónica hechas por la Fiscalía capitalina, durante el periodo de Godoy, contra políticos de oposición y de Morena.

¿QUÉ SIGUE?

La gestión de Godoy será evaluada, en parte, por el avance en casos sensibles, como el huachicol fiscal y temas de corrupción. Expertos y académicos mantienen posturas divididas sobre su desempeño previo en la CDMX y sobre la autonomía real de la Fiscalía General. Según datos del INEGI, a nivel federal se acumulan cada vez más carpetas de investigación pendientes de resolver.

APRUEBAN REFORMA A LA LEY DE AGUAS

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, y después de 24 horas de sesión ininterrumpida se avaló en lo particular este 4 de diciembre de 2025, con 324 votos a favor, 118 en contra y 2 abstenciones. El aval se dio horas después de que la Comisión de Recursos Hídricos aprobara el dictamen, en un contexto de creciente presión de agricultores y ganaderos. Durante el día, agricultores llegaron en tractores a la Cámara de Diputados y advirtieron que mantendrían y reforzarían las protestas, incluso amagaron con no sembrar el campo si no se incorporan sus demandas. En las últimas semanas, las principales autopistas y carreteras del país han registrado bloqueos intermitentes por parte de estos grupos. La ley busca sustituir el modelo vigente desde 1992, para que el Estado sea el único rector del agua y se elimine su carácter mercantil. Se modifica el régimen de concesiones de agua, que ya no podrán venderse ni destinarse a usos distintos a los autorizados: se crea el Registro Nacional del Agua (RENA). Las concesiones: Podrán heredarse y transmitirse. Sólo podrán venderse si conservan el mismo uso. El proyecto de ley pasó al Senado en donde se aprobó discutir con carácter de “urgente resolución”. Las acciones que tomarán los agricultores ante la aprobación de la ley, y que acusan fueron “traicionados”.

VEREMOS Y DIFREMOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,020 Registro de SEPOEMEX Número 10831 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilhon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irapac. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo aparecerá de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Clama madre de víctima

“Mejor pena de muerte a violadores”

La declaración refleja la desesperación y la sed de retribución ante crímenes que destruyen la vida de las víctimas y sus familias

Redacción

“Treinta y cinco años de cárcel a violadores y feminicidas es poco. Deberían pagarlo con pena de muerte”, escribió a este diario la madre de una menor que sufrió violencia sexual, cuya identidad se reserva por obvias razones.

Esta desgarradora declaración encierra el sentir de una sociedad que está harta de la impunidad y el dolor. Refleja la desesperación y la sed de retribución ante crímenes que destruyen la vida de las víctimas y sus familias. Y es bajo este clamor que debe evaluarse el reciente movimiento del Poder Legislativo nayarita.

La Trigésima Cuarta Legislatura de Nayarit dio un paso significativo este jueves al aprobar reformas al Código Penal que endurecen las penas contra la violencia familiar y la violación. Estas modificaciones, buscan fortalecer el marco legal y enviar un mensaje contundente sobre la intolerancia a estos crímenes. Sin embargo, para muchas víctimas y sus familias, la justicia que emana de estos muros legislativos sigue sabiendo a poco, pues el dolor y la destrucción de la vida sólo encuentran alivio en la palabra: máximo castigo.

Es indudable que el trabajo realizado por los diputados nayaritas es un avance. La legislación responde a una exigencia social al elevar las penas por crímenes considerados los más atroces.

Las reformas a los artículos 293, 294 y 311 del Código Penal establecen que el delito de violación ahora se castigará con 15 hasta 25 años de prisión en casos generales, y la pena máxima se eleva a 20 hasta 35 años de prisión en situaciones agravadas.

De igual manera, se incrementan las sanciones para la violencia familiar, con penas que van de cuatro a nueve años, además de multas superiores a 60 mil pesos y la posible pérdida de la patria potestad. Si la agresión es por razones de género, la pena aumenta de cinco hasta 11 años de prisión. Estos cambios buscan castigar más severamente y despojar al agresor de los derechos que su conducta criminal ha invalidado. Las reformas demuestran la voluntad política de proteger a los grupos más vulnerables: mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Adicionalmente, se votó a favor de remitir al Congreso de la Unión una iniciativa de decreto que reforma

disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, fortaleciendo la justicia y asegurando que las penas sean proporcionales, incluso en el mecanismo del procedimiento abreviado.

No obstante, el eco de la reforma se estrella contra la realidad emocional de quienes han visto sus vidas truncadas. La demanda de la madre de familia, exigiendo la pena de muerte, nos obliga a mirar más allá del tecnicismo legal. Su reclamo no es un mero capricho punitivo, sino la expresión desesperada de la sed de retribución que el Estado de Derecho no puede satisfacer bajo el marco constitucional actual.

México, como Estado firmante de tratados internacionales, tiene la pena de muerte abolida desde 2005. Legalmente, el techo de castigo está en estos 35 años de prisión. Sin embargo, para un violador de menores, 35 años no borran el daño de la víctima ni el trauma que enfrentará su familia. Para las víctimas de feminicidio, no hay castigo que devuelva la vida.

En este contexto, la percepción de “impunidad moral” persiste. La sociedad y las víctimas claman por un castigo que sea proporcional a la crueldad del delito, y cuando

el máximo legal se percibe como insuficiente, el sistema de justicia, aun con sus mejores intenciones, genera frustración. El debate sobre la pena capital, prohibida por nuestra Constitución, es reavivado precisamente por la insuficiencia de las penas de prisión para calmar la indignación social.

Las reformas de Nayarit son un avance en el plano penal. Pero la verdadera protección y la verdadera justicia para las víctimas de violencia sexual y feminicidio requieren una visión que va más allá de la cárcel como reparación integral, prevención efectiva y celeridad en los procesos.

El Congreso de Nayarit ha cumplido con su deber de actualizar la ley y endurecer las penas. Es un paso firme hacia adelante. Pero la justicia, en su forma más profunda, agrega al castigo la restauración de la dignidad de las víctimas. Y mientras las voces de dolor sigan exigiendo castigos más allá de lo que permite el marco legal, significa que el camino de la justicia para ellas sigue siendo largo y, hasta ahora, insuficiente. El reto para el Estado es lograr que la ley máxima sea percibida, por quienes más sufren, como la justicia máxima.

Nayarit incorpora intérpretes de lenguas originarias al Hospital de la Mujer

Rocío Esther González García explicó que la comunicación clara, respetuosa y culturalmente pertinente es indispensable para garantizar una atención digna, integral y con enfoque de derechos



Yuvenia Ulloa Isiordia

En representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó el evento en el que se formalizó la incorporación de intérpretes de lenguas originarias al Hospital de la Mujer, con el propósito de fortalecer significativamente la atención

brindada a la población de los pueblos originarios.

Durante su mensaje, la funcionaria estatal destacó el profundo humanismo que guía al gobierno de Nayarit y subrayó la importancia de contar con intérpretes en los servicios de salud, particularmente en espacios sensibles como el Hospital de la Mujer. Asimismo, afirmó que la comunicación clara, respetuosa y culturalmente pertinente es indispensable para

garantizar una atención digna, integral y con enfoque de derechos.

Al evento asistieron el coordinador estatal de Servicios Públicos de Salud del IMSS-Bienestar, Gregorio Francisco Sánchez Vázquez; la directora del Hospital



de la Mujer, Elba Indiana Arciniaga Cruz; la titular del Instituto para la Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas de la Secretaría General de Gobierno, Blanca Canarés López; la jefa de Trabajo Social del Hospital Civil, Isaura López Ruelas; la jefa del Departamento de Acción Comunitaria y Enlace Estatal de Trabajo Social en IMSS-Bienestar, Jessica Lizeth Castellanos Sandoval, y la intérprete del Hospital de la Mujer, María Elena Díaz de la Cruz.

Con estas acciones, el gobierno de Nayarit reafirma su compromiso con la inclusión, el respeto a la diversidad cultural y el bienestar de todas y todos los nayaritas, impulsando políticas públicas que atienden de manera integral a los pueblos originarios y garantizan servicios de salud más justos y accesibles.



Pide líder indígena contratar jóvenes traductores en instituciones

Durante una conferencia de prensa en las instalaciones del Congreso del Estado, Rentería Orozco hizo pública la necesidad de que las dependencias encargadas de impartir justicia y atender la salud cuenten con intérpretes de lenguas indígenas

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de que las diferentes instituciones gubernamentales integren intérpretes indígenas en diversas áreas, Rogelio Rentería Orozco, originario de la comunidad de El Roble y presidente del Comité de Lenguas Indígenas, pidió a las autoridades correspondientes la contratación de jóvenes traductores.

Durante una conferencia de prensa en las instalaciones del Congreso del Estado, Rentería Orozco hizo pública la necesidad de que las dependencias encargadas de impartir justicia y atender la salud cuenten con intérpretes de lenguas indígenas.

Rentería señaló que en los hospitales de la entidad hay pacientes de pueblos originarios que no pueden comunicarse con el personal médico y de enfermería,

lo que prolonga sus tiempos de recuperación.

Detalló que, desde hace décadas, personas de pueblos originarios no logran comunicarse con el resto de la sociedad debido a su desconocimiento del castellano.

Especificó que existen casos en las cárceles y hospitales de la entidad, donde los indígenas no pueden expresar sus versiones de los hechos o sus padecimientos de salud.

Por tal motivo, Rentería Orozco consideró urgente que para el año 2026 las dependencias estatales y municipales de la entidad cuenten con intérpretes que permitan atender los problemas de salud y jurídicos de personas indígenas, argumentando: “En los casos en que uno de ellos sea procesado, podrán defenderse de cualquier acusación; y en casos de enfermedad, comunicar al personal médico sus dolencias físicas”.

COMPRA TU SERIE
y gana hasta
\$204
MILLONES



Compra en: miloteria.mx



LOTERÍA
NACIONAL

GANAS TÚ,
GANA MÉXICO

Inicia temporada oficial de avistamiento de ballenas en Nayarit y Jalisco

La fecha de arranque, el 8 de diciembre, fue fijada para garantizar la llegada de un número suficiente de ejemplares y evitar el abuso de la actividad

Doreida Zúñiga

El próximo lunes inicia la temporada oficial de observación y avistamiento de ballenas en las costas de Nayarit y Jalisco, especies que llegan cada año a estas costas para reproducirse.

Astrid Frisch Jordán, presidenta de Ecología y Conservación de Ballenas A.C., informó que las ballenas ya están llegando. Su programa de investigación ha observado el arribo de estos cetáceos a la Bahía de Banderas, y la verdad es que ya hay un buen número de ballenas. La razón de esperar al 8 de diciembre es que haya más ballenas para que la actividad de avistamiento sea suficiente y para que no se les abuse al ser poquitas, por eso hay que esperar unos días más. La especialista señaló que es importante

que se respeten las normas que establece la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el avistamiento de las ballenas y sus ballenatos, con la finalidad de que éstas sigan encontrando las condiciones óptimas para su reproducción. Para mantener la distancia apropiada, las embarcaciones menores tipo panga deben mantenerse a 60 metros, los catamaranes autorizados por SEMARNAT a 80 metros, y el resto de embarcaciones que no cuenten con autorización debe permanecer a 240 metros de distancia.

Frisch Jordán comentó que todo está a punto y que será una buena temporada, debido al número de ballenas que ya se encuentran en las costas y las que están por llegar en los próximos días.



Espera ostión de Boca de Camichín certificación para exportación a Europa y Estados Unidos

La Secretaría de Economía busca establecer la indicación que proteja el producto, luego de concluir los procesos para el café, aunque ya cuenta con la certificación sanitaria nacional

Doreida Zúñiga

Aunque ya se cuenta con la certificación sanitaria nacional, el ostión de Boca de Camichín todavía está en espera para que pueda ser exportado hacia Estados Unidos y Europa. La certificación sanitaria es otorgada por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Nayarit (COEPSRINAY).

El secretario de Economía de Nayarit, César Octavio Lara Fonseca, informó que el obstáculo

pendiente es la indicación geográfica, la cual proporcionaría protección al producto. El estado está trabajando para restablecer las mesas para esta indicación.

Lara Fonseca señaló que ya terminaron con el proceso para el café, y ahora están "afinando los procesos con la UT administrativos para poder arrancar la consulta y generar ya la indicación que los proteja". Por lo pronto, los ostiones de Boca de Camichín siguen con la certificación que da COEPSRINAY.



Muestran ciencia y emprendimiento en la UAN

La comunidad universitaria de Nayarit exhibió innovaciones científicas y tecnológicas con potencial para el desarrollo estatal

Redacción

La Primera Expo de Ciencia Aplicada y Emprendimiento QFB se llevó a cabo los días 4 y 5 de diciembre en Tepic, organizada por la Unidad Académica de Ciencias Químicas Biológicas y Farmacéuticas (UACQByF) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Este evento tuvo como propósito impulsar la innovación científica y el emprendimiento tecnológico, además de fortalecer la colaboración entre el ámbito universitario y el sector productivo.

La expo, que contó con el respaldo de la Secretaría de Extensión y Vinculación (SEV) de la UAN, la Secretaría de Economía del Estado de Nayarit (SEDECONAY) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Nayarit, sirvió como plataforma para que estudiantes de la UACQByF presentaran proyectos y prototipos con potencial para generar impacto social y tecnológico en la región. La COPARMEX es una organización empresarial que promueve la libre empresa y la responsabilidad social, mientras que la SEDECONAY es la dependencia encargada de fomentar el desarrollo económico en el estado.

Durante el evento, el secretario

de la SEDECONAY, César Octavio Lara Fonseca, destacó el valor de estas iniciativas estudiantiles como oportunidades para el desarrollo estatal. Enfatizó la necesidad de que la ciencia se aplique directamente para resolver problemáticas sociales y mejorar las condiciones en Nayarit, reconociendo el potencial de los jóvenes como agentes de transformación.

La directora de la UACQByF, Isabel Cristina Medina Carrillo, señaló que la exposición fue diseñada para demostrar el poder de la ciencia aplicada y el emprendimiento como impulsores del cambio. Subrayó que brindó a los estudiantes una valiosa oportunidad para exhibir su talento y captar el interés de empresarios. El Consejo Empresarial

de Nayarit (CEN), que agrupa a empresarios de diversas ramas, también se unió al apoyo del evento, alentando a los jóvenes a capitalizar sus conocimientos en la búsqueda de soluciones para desafíos locales y nacionales.

Como parte de las actividades, se ofreció la conferencia magistral titulada *La propiedad intelectual como estrategia para generar una economía y desarrollo de una región, a través de la transferencia del conocimiento universitario al sector empresarial*, impartida por el docente de la UAN, Sixto García Bueno. Posteriormente, se realizó un recorrido por los stands, donde las autoridades universitarias y representantes empresariales conocieron de cerca las propuestas de los estudiantes.



Alerta por fauna que busca refugio en motores ante el descenso de temperaturas

El director de Protección Ciudadana explicó que incidentes con boas, gatos y zarigüeyas son comunes en invierno; pide a la ciudadanía revisar sus vehículos antes de encenderlos.

Doreida Zúñiga

El director de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit, Héctor Pedro Núñez Bueno, explicó que los incidentes donde se solicita apoyo para retirar animales de los motores de los coches son comunes durante el otoño y el invierno. La explicación se dio después de la atención de un reporte donde se solicitó el apoyo para retirar una boa del motor de un vehículo.

Núñez Bueno comentó que este tipo de situaciones suelen incrementarse en esta época del año, pues no sólo serpientes, sino también otros

animales buscan resguardo entre los motores u otras partes de los vehículos. El director afirmó que este tipo de animales buscan "un refugio calentito precisamente para poder refugiarse".

Entre las especies que buscan refugio se encuentran las boas, gatos y zarigüeyas. Las autoridades invitaron a la ciudadanía a revisar sus automóviles antes de encenderlos y reportar cualquier situación inusual a los servicios de emergencia para evitar riesgos y proteger tanto a las personas como a la fauna silvestre. La recomendación es llamar a los servicios de emergencia si una situación acontece en el vehículo.

TIPOS DE VIOLENCIA

CONTRA LA MUJER

Violencia física

Golpe, empujón, o causar daño, dolor o lesiones, ya sean internas, externas o ambas.

Violencia psicológica

Humillaciones, control emocional y manipulación.

Violencia sexual

Acto que daña su cuerpo y sexualidad, y va contra su libertad, dignidad e integridad.

Violencia Económica

Control financiero para afectar su independencia y supervivencia.

Violencia Patrimonial

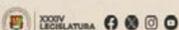
Destrucción o retención de bienes de las mujeres.

Violencia Simbólica

Difusión de discursos que promueven estereotipos de género, discriminación y violencia contra las mujeres en la sociedad.

NO MÁS VIOLENCIA A LAS NIÑAS, ADOLESCENTES O MUJERES.

NO ESTÁS SOLA



Fiesta Club

LO MEJOR DE LA VIDA FESTÉJALO CON NOSOTROS

★ PIÑATAS

★ EVENTOS FAMILIARES

★ DESAYUNOS

★ COMIDAS

★ BAUTIZOS

★ BABY SHOWER

★ PRIMERA COMUNIÓN

★ CUMPLEAÑOS

★ ETC...

INFORMES Y RESERVACIONES
CEL 311.847.30.77 | TEL. 212.58.48

PASEO DE VIENA NO. 50 ESQUINA CON ROMA FRACC. CD. DEL VALLE



En la Concha Acústica

Anuncian evento artístico y cultural para personas con discapacidad

Se impartirán conferencias, lo mismo que un conversatorio, además se llevará a cabo la presentación de un libro, lo mismo que intervenciones musicales y de oratoria, además de bailables y más

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de que la sociedad nayarita logre visibilizar a las personas que padecen algún tipo de discapacidad, el próximo lunes 8 de diciembre en las instalaciones de la Concha Acústica del parque recreativo la Loma se llevará a cabo un

importante evento artístico cultural.

Sobre el tema, la diputada local de MORENA Jessica Abilene Torres Fregoso, explicó que el evento iniciará en punto de las 9 de la mañana y concluirán alrededor de las 6 de la tarde.

Detalló que después de la inauguración del evento, se

impartirán conferencias, lo mismo que un conversatorio, además se llevará a cabo la presentación de un libro, lo mismo que intervenciones musicales y de oratoria, además de bailables y exposición de deportes adaptados a personas con alguna discapacidad.

Especificó que la Concha Acústica será el escenario principal, pero además en la explanada se colocaran los stand donde se pondrán a la venta diversos productos que las personas con algún tipo de discapacidad elaboran.

Añadió que en la glorieta en honor de Esteban Baca Calderón se llevarán a cabo diversas exhibiciones deportivas, entre las que mencionó encuentros de voleibol y básquetbol.

Finalmente, Torres Fregoso convocó a los municipios, asociaciones civiles e instituciones gubernamentales para que se integren a estas actividades que se llevarán a cabo el lunes 8 del presente mes.



Habrà vigilancia intensiva por inicio de avistamiento de ballenas

La labor se centra en la prevención de enmallamientos y la campaña "menos velocidad igual a más vidas" para evitar colisiones

Doreida Zúñiga

Mientras avanza la temporada de avistamiento de ballenas, las labores de protección en la región se intensifican y los equipos especializados mantienen vigilancia constante ante posibles emergencias, sobre todo en el caso del enmallamiento de ballenas. En caso de observar alguna en esta condición, se debe reportar al 322 150 0850.

Los equipos especializados a cargo de esta tarea son los RABEN (Red de Atención a

Ballenas Enmalladas). RABEN es un equipo interinstitucional de personas altamente capacitadas para llevar a cabo rescates de ballenas que se enredan en artes de pesca.

Astrid Frisch Jordán, presidenta de Ecología y Conservación de Ballenas A.C., informó que todos los equipos RABEN están listos en caso de que se presente algún reporte de enmallamiento. Como ejemplo de la urgencia, el equipo de Bahía de Banderas estuvo en el mar por más de cinco horas buscando

una ballena enmallada que, desafortunadamente, no logró ser reubicada. La búsqueda de la ballena continúa para poder reubicarla y rescatarla.

Además del problema del enmallamiento, se impulsa el programa "menos velocidad igual a más vidas" para que la gente navegue con precaución. Frisch Jordán recordó que las ballenas son gigantes, no son fáciles de ver, están bajo el agua y salen de sorpresa a respirar, por lo que es necesario navegar con mucha precaución.

Prioriza gobernador la educación, salud y seguridad

Miguel Navarro Quintero explicó que con los recursos que su administración se logra recabar se ejecutan obras públicas a favor de todas las familias

Fernando Ulloa Pérez

«A diferencia de otras partes del mundo, en el estado de Nayarit, las obras a favor de las familias nayaritas se ejecutan con recursos que el gobierno del estado recaba», declaró el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ante vecinos de la colonia Independencia, durante la entrega de obras en esta zona de la ciudad.

El mandatario nayarita indicó que su administración no ha

solicitado préstamos, ya que las altas tasas de interés que cobran las instituciones bancarias «se comen a las sociedades», pues estos son muy elevados.

Además, el gobernador especificó que su administración ha atendido las demandas de obra pública que la sociedad ha solicitado durante los recorridos que él realiza en las colonias de la entidad, así como en la zona rural y en todos los municipios de Nayarit.

Navarro Quintero explicó

que con los recursos que su administración logra recabar se ejecutan obras públicas a favor de todas las familias de la entidad.

Puntualizó que, antes de que concluya su mandato, se realizarán las obras que las familias nayaritas han solicitado; asimismo, dará prioridad a la educación, la salud y la seguridad pública, pues, como gobernador, trabajará intensamente para lograr un mejor estilo de vida para los nayaritas.



Exhortan a contribuyentes a revisar Visor de Nómina

El ejercicio preventivo busca evitar anomalías, como el timbrado de nóminas duplicadas o ingresos por patrones ajenos, para mejorar la declaración anual de 2026.

Gustavo Vargas

Se acerca el cierre fiscal de este 2025, por lo que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) invita a la ciudadanía a revisar el estado en el que se encuentran sus nóminas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Este ejercicio preventivo podría ayudarle a mejorar su declaración anual durante abril del próximo año.

El delegado de la PRODECON, Sergio Luis Cazares, explicó la importancia de esta

revisión: "Hay que hacer una revisión de mi Visor de Nómina, de la documentación, información que mi patrón, que mi retenedor le ha informado al SAT". Cazares señaló que los contribuyentes están acostumbrados a verificar lo depositado en el banco, pero es necesario revisar esa tercer parte.

La PRODECON sugiere este ejercicio para detectar anomalías, siendo crucial verificar que la información esté timbrada de forma correcta y que las cantidades sean exactas. Asimismo, es

fundamental asegurar que el ingreso no esté duplicado o triplicado, ya que en ocasiones el patrón hace una segunda o hasta tercera nómina por errores administrativos y no cancela los timbrados anteriores. Finalmente, es necesario confirmar que no se tengan ingresos reportados por otra persona, otro patrón u otro retenedor que no corresponda a los ingresos reales del contribuyente.

Con este tipo de acciones, se permite mantener al contribuyente una mejor salud financiera para el 2026.

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- ✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ✓ Lentes para lectura.
- ✓ Adaptación de lentes.
- ✓ Examen de la vista, sin costo.
- ✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones. Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes ÓPTICA D' MORENO... dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

MACROCENTRO DE VACUNACIÓN

PARQUE LA LOMA
(JUNTO AL TRENECITO)

Del 4 al 6 de diciembre
9:00 a 17:00 horas

VACUNACIÓN PARA TODAS LAS EDADES

- Hexavalente
- Neumococo
- Rotavirus
- Triple viral
- Td

- DPT
- VPH
- Influenza
- COVID
- Tdpa

Acude con tu Cartilla Nacional de Salud

Reciben 36 intérpretes certificación para servicios en juzgados y hospitales

El proyecto, financiado por INPI, busca dignificar la labor lingüística y presionar a las instituciones a presupuestar el pago justo para los traductores.

Oliva Orozco

Un total de 36 intérpretes y traductores recibirán su certificación tras haber concluido y aprobado una capacitación que inició en febrero pasado. Se trata de 19 mujeres y 17 hombres pertenecientes a los pueblos náayeri, wixárika, o'dam y meshikan, quienes ahora podrán prestar sus servicios en juzgados, instituciones educativas y centros de

salud, apoyando a personas indígenas que requieran acompañamiento en su propia lengua.

El presidente del Comité de Evaluación, Rogelio Rentería Orozco, señaló la urgencia de su servicio, principalmente en las dependencias de donde salen detenidos, como los juzgados, donde atienden a personas con algún delito no muy grave que no tienen apoyo. Además, su servicio es vital en los hospitales, donde se necesita apoyo lingüístico para

que los pacientes puedan recibir atención adecuada.

Catorce de estos intérpretes hablan las variantes del wixárika, 12 la lengua náayeri y solamente uno la lengua o'dam. Este proyecto fue financiado por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), en colaboración con el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C. (CEPIADET), que se encargó de capacitar a los evaluadores y diseñar la metodología necesaria para garantizar que los

nuevos intérpretes cuenten con los conocimientos pertinentes y puedan solicitar un cargo en instituciones.

Flavio Reginaldo Vásquez López, del CEPIADET, subrayó que aunque los participantes eran intérpretes prácticos, ahora con la certificación debe haber trabajo digno. Recalcó que el punto importante es el presupuesto que deben tener las instituciones para que puedan remunerar a estas personas adecuadamente, en lugar de esperar que, por ser indígenas, lo hagan de manera gratuita. De acuerdo al tabulador de sueldos, un traductor puede ganar entre 800 y 1,500 pesos por traducción, dependiendo de la lengua, si es escrita u oral, y el tiempo dedicado.

Esta primera generación inició con 46 personas, pero 10 no lograron obtener la certificación. La evaluación incluyó la revisión de saberes en su lengua originaria, en español, y habilidades específicas para la interpretación, mismas que deberán seguir fortaleciendo por lo menos una vez al año.

Enfrentará a Sudáfrica

Mundial 2026: así será el camino de México como anfitrión

■ Claudia Sheinbaum participó en el sorteo del Mundial 2026 donde México fue designado para abrir el torneo en el Estadio Azteca ante Sudáfrica



NotiPress

México volverá a ser el centro del fútbol mundial con su tercera participación como país anfitrión de una Copa del Mundo. La Selección Nacional abrirá el Mundial 2026 el 11 de junio frente a Sudáfrica en el Estadio Azteca, escenario que también albergó los partidos inaugurales de 1970 y 1986. El resultado del sorteo posicionó al equipo dirigido por Javier Aguirre como cabeza del Grupo A, confirmando así el rol protagónico del país en esta edición histórica.

El sorteo se realizó el viernes en el Kennedy Center de Washington D.C., con la presencia de los mandatarios de los tres países sede. Claudia Sheinbaum por México, Donald Trump por Estados Unidos y Mark Carney por Canadá. La presidenta mexicana participó activamente en el acto, seleccionando la cápsula que asignó al Tricolor como líder de grupo. Tras conocer el resultado, exclamó: "¡Viva México!", acompañada por aplausos en el recinto.

Como resultado del sorteo, el Grupo A quedó conformado por México, Sudáfrica, Corea del Sur y el clasificado del repechaje europeo que se definirá en marzo de 2026 entre Dinamarca, República Checa, Irlanda o Macedonia del Norte. Los encuentros del conjunto mexicano en la fase de grupos ya tienen fecha y sede confirmadas:

México vs Sudáfrica / Jueves 11 de junio de 2026 / Estadio Azteca (Ciudad de México)

México vs Corea del Sur / Jueves 18 de junio de 2026 / Estadio Akron (Guadalajara)

México vs rival europeo (por definir) / Miércoles 24 de junio de 2026 / Estadio Azteca (CDMX)

En su historia mundialista, el Tricolor participó en 17 Copas del Mundo y solo Brasil, Alemania y Argentina tienen más presencias. Esta será su 18.ª participación y la novena de forma consecutiva desde Estados Unidos 1994. México lideró su grupo en tres ocasiones anteriores: México 1986, Estados Unidos 1994 y Corea-Japón 2002.

Al jugar en casa, el debut tendrá un valor simbólico adicional,

ya que será la octava vez que la Selección Mexicana dispute un partido inaugural de un Mundial, aunque hasta ahora no consiguió una victoria en ese contexto. El primer empate fue en 1958 ante Gales y la primera victoria llegó en 1962 frente a Checoslovaquia.

Durante su intervención en el sorteo, la presidenta Sheinbaum expresó: "Estamos orgullosos, orgullosos de recibir por tercera vez la Copa Mundial. México es un país extraordinario, bello, mágico y millones visitarán nuestra nación". También resaltó el vínculo histórico del país con el deporte: "Nosotros disfrutamos de los juegos de pelota desde tiempos ancestrales".

El calendario completo y los horarios de todos los partidos se publicarán en los próximos días. La final del torneo será el 29 de julio en Nueva York, pero para el equipo mexicano, el camino comenzará en casa, ante su gente y en uno de los estadios más emblemáticos del fútbol internacional.

Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Puerta Paraíso 2
FRACCIONAMIENTO

PINSA
Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

Álica

JARDINES DE SAN JUAN

RESPONSABILIDAD

**Al dejar todo listo para nuestra partida.
No generar problemas entre la familia.
Inversión inteligente y segura.**

ISO 9001:2015

Álica

311 218 0557



Busca el Congreso escaño para diputado migrante

Tras el lanzamiento de la convocatoria, se inició el registro de aspirantes. A la fecha, se espera que los colectivos migrantes presenten una propuesta consensuada, ya que todos tienen derecho a participar y ser representados, dijo el diputado Fonseca Robles

Argimiro León

El diputado local Flavio Fonseca Robles informó sobre los avances en el Congreso del Estado de Nayarit para establecer la figura del diputado migrante, tras acercamientos con las comunidades nayaritas residentes en California, Estados Unidos. Este espacio busca reconocer y representar el trabajo de los connacionales en el extranjero.

El legislador explicó que, con esta iniciativa, que se presentará en la XXXIV Legislatura —el periodo legislativo que iniciará próximamente, reflejando el compromiso de avanzar en la representación de sus ciudadanos más allá de las fronteras—, se valora el apoyo que los migrantes brindan a sus compatriotas y familiares. Un pilar fundamental de este apoyo son las remesas, las transferencias de dinero que envían mes a mes. Estas son vitales para muchas familias, ya que dinamizan la economía local a través del consumo de bienes y servicios, contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) del estado y del país.

Fonseca Robles indicó que, tras el lanzamiento de la convocatoria, se inició el registro de aspirantes. A la fecha, se espera que los colectivos

migrantes presenten una propuesta consensuada, ya que todos tienen derecho a participar y ser representados.

En cuanto a la posibilidad de que los migrantes nayaritas regresen a su tierra natal, el diputado reconoció los desafíos que enfrentan para desplazarse debido a las complejidades de las leyes migratorias estadounidenses. Sin embargo, destacó los esfuerzos del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para impulsar vuelos internacionales, lo que facilita que varios nayaritas viajen de manera más rápida y segura, principalmente desde Los Ángeles.

El legislador señaló que, durante los periodos vacacionales, muchos migrantes lo piensan dos veces antes de viajar por carretera a México, debido a la inseguridad en las vías del norte del país. En contraste, los viajes aéreos ofrecen una alternativa con menos riesgo de sufrir delitos. También comentó sobre las redadas de las autoridades estadounidenses, que son operaciones de inmigración para detener y deportar a personas indocumentadas, generando incertidumbre y temor. Estas se han reportado en Los Ángeles y, más recientemente, en Chicago, por lo que los connacionales deben extremar precauciones al moverse en el vecino país. Sus organizaciones les brindan instrucciones para el cuidado de sus familias.

Participa el estado en reunión nacional para optimizar respuesta a emergencias

Coordinan estados y la Federación acciones clave para fortalecer la prevención y atención ante fenómenos naturales y antrópicos



Redacción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Nayarit, mediante la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado, participó en la Reunión Nacional de Protección Civil, un encuentro celebrado en la Ciudad de México que busca fortalecer las estrategias preventivas y de atención ante emergencias en el país. El objetivo principal de la sesión fue establecer lineamientos y planes operativos para reforzar la preparación institucional frente a eventos de alto impacto.

Durante el desarrollo del encuentro, coordinado por Laura Velázquez Alzúa, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), se definieron mecanismos de colaboración para mejorar la capacitación, planeación y respuesta inmediata ante contingencias. La CNPC, un organismo clave en el Sistema Nacional de Protección Civil, busca anticiparse a los riesgos y evitar que se conviertan en desastres, apegándose a la visión impulsada desde la presidencia del país para fortalecer la prevención y la gestión integral del riesgo.

En representación de Nayarit, asistió el director general de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado, Pedro Núñez Bueno, quien subrayó la relevancia de la cooperación entre los diferentes órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) para garantizar acciones preventivas y efectivas frente a fenómenos como incendios forestales, inundaciones y otros riesgos climatológicos, que son aquellos derivados de eventos meteorológicos e hidrológicos. La SSPC reafirmó así su compromiso con el bienestar ciudadano, promoviendo la colaboración interinstitucional para garantizar la seguridad en cualquier contingencia.

El encuentro incluyó una evaluación del trabajo realizado en 2025 para identificar mejoras

estratégicas y consolidar las acciones previstas para 2026. La coordinadora nacional de Protección Civil explicó que se busca intercambiar conocimientos y buenas prácticas para asegurar una respuesta oportuna y coordinada ante fenómenos naturales y antrópicos, estos últimos originados por la actividad humana.

Un pilar fundamental para 2026 será el fortalecimiento del alertamiento temprano. Se anunció la realización de pruebas operativas en las 32 entidades federativas y sus municipios para diversos fenómenos hidrometeorológicos, utilizando umbrales definidos por el Servicio Meteorológico Nacional. Asimismo, se impulsa el fortalecimiento tecnológico de los estados para su plena integración al Sistema de Alerta Pública, una plataforma operada desde el Centro Nacional de Comunicación y Operaciones (CENACOM) que permite emitir alertas locales con información precisa y confiable.

Los objetivos para el próximo año incluyen robustecer el Sistema Nacional de Alertamiento Temprano, aumentar la precisión y confiabilidad de la información, y optimizar la toma de decisiones en las fases preventivas y operativas. Durante la reunión, se revisaron los eventos de impacto de 2025, se discutió el fortalecimiento de capacidades estatales y municipales, y se planificaron reuniones de trabajo con gobernadores para 2026. También se organizarán las Reuniones Nacionales sobre Incendios Forestales, Lluvias y Ciclones Tropicales, y se prepararán los Simulacros Nacionales de 2026.

Las aportaciones de esta reunión son clave para fortalecer las acciones preventivas y las capacidades operativas en las regiones más vulnerables, con miras a brindar apoyo inmediato y coordinado ante los desafíos presentes y futuros que impone el cambio climático.

Adultos con discapacidad quedan fuera de pensión en 8 estados del país

El programa federal de pensión para discapacidad permanece sin cobertura total en ocho estados, según lo expuesto por la Secretaría de Bienestar

NotiPress

Ocho entidades federativas en México no aplican de forma completa la **pensión universal para personas con discapacidad**. Esto excluye el acceso al apoyo a personas adultas entre 30 y 64 años que no cumplen criterios específicos. La **Secretaría de Bienestar** confirmó esta situación durante la conferencia matutina del 5 de diciembre.

Ariadna Montiel, la titular de la dependencia, explicó que en esos estados solo se entrega la pensión a menores de 30 años, **población indígena**, afromexicana y personas en condición de pobreza extrema. Para el resto de la población objetivo, el acceso aún no se encuentra garantizado.

“Donde no tenemos la universalidad, que son en estos ocho estados, atendemos de manera universal a todos los menores de 30, a todas las personas de población indígena y **afromexicana** y a **personas en condición de extrema pobreza**”, declaró Montiel.

A lo largo de los últimos cuatro años, el **Gobierno federal** propuso convenios de **colaboración** con las autoridades estatales para implementar el esquema de forma conjunta. Algunas entidades manifestaron disposición parcial durante reuniones sostenidas con la Secretaría de Bienestar.



“Recientemente estuvo **Durango** con nosotros, planteando, si no la universalidad, avanzar en una parte de la pensión”, señaló la funcionaria.

Los **estados que sí están adheridos al modelo universal** son: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Por exclusión, las **entidades sin cobertura total** corresponden a: Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Querétaro. Según datos proporcionados en la misma conferencia, en estas regiones se estima que alrededor

de 800 personas con **discapacidad permanente** no reciben el apoyo económico.

“Una parte fundamental es que se organiza de manera integral y nos ayudaría mucho que todos los estados se sumaran, porque podríamos tener la información total del origen de la discapacidad”, afirmó Montiel. La funcionaria añadió que una cobertura homogénea permitiría desarrollar **estudios territoriales** más precisos sobre los tipos de **discapacidad prevalentes**.

En el mismo evento, se presentó una gráfica con **datos presupuestales** que muestra el crecimiento continuo de la inversión social en este programa. Para 2025, la cifra asignada en los estados adheridos asciende a **3 mil 776 millones de pesos**, con recursos compartidos entre Federación y gobiernos locales.



Senado aprueba Ley de Aguas sin cambios pese a críticas por control y afectaciones

Senado aprobó la Ley de Aguas sin modificar una sola línea, pese a advertencias por control estatal, riesgos al campo y falta de consulta indígena

NotiPress

Con 85 votos a favor y 36 en contra, el **Senado de la República** respaldó el 4 de diciembre de 2025 el dictamen para expedir la **Ley General de Aguas** y reformar la **Ley de Aguas Nacionales**. La votación concluyó tras un debate prolongado, en el cual se expusieron preocupaciones sobre el impacto de las nuevas disposiciones en usuarios, sectores productivos y mecanismos de control estatal del recurso hídrico.

La minuta, enviada por la **Cámara de Diputados**, fue discutida en dos etapas: primero se aprobó el dictamen original, y posteriormente se sometieron a votación particular diversas reservas. Estas propuestas de modificación fueron desestimadas, entre ellas una presentada por la senadora Claudia Edith Anaya Mota, del **Partido Revolucionario Institucional**, cuya reserva al artículo 44 recibió 35 votos a favor y 69 en contra.

Así, el nuevo marco legal establece que las **concesiones de agua** ya no podrán transferirse entre particulares. La **Comisión Nacional del Agua** será la única instancia facultada para recuperar y reasignar derechos no utilizados. Además, se incorpora un catálogo de **delitos hídricos** relacionados con el uso indebido del recurso, los cuales deberán ser perseguidos de oficio.

Igualmente, la senadora Verónica Rodríguez, del **Partido Acción Nacional**, señaló durante su intervención que la legislación ofrece al **Ejecutivo Federal** la posibilidad de decidir de forma discrecional sobre la permanencia, reducción o cancelación de concesiones. Advirtió que este esquema representa un riesgo para la **seguridad alimentaria**, el desarrollo del campo y la equidad en el acceso al agua.

Desde **Movimiento Ciudadano**, el senador Luis Donaldo Colosio planteó que la reforma concentra atribuciones en la **Comisión Nacional del Agua** sin establecer contrapesos suficientes. Argumentó que este diseño institucional puede derivar en prácticas de arbitrariedad y desincentivar la inversión en infraestructura hídrica por parte del sector agrícola e industrial.

El dictamen establece principios de gestión sustentable, con énfasis en el **consumo personal y doméstico** como prioridad nacional. Se incluyen medidas de fortalecimiento para los **servicios públicos de agua potable**, drenaje y saneamiento, así como lineamientos para la armonización legislativa en las **entidades federativas** en un plazo no mayor a 180 días tras su publicación oficial.

Además, la nueva ley incorpora criterios transversales, entre ellos **equidad de género**, atención a la discapacidad, interculturalidad, enfoque ecosistémico y participación intergeneracional. También introduce la figura de **Responsabilidad Hídrica**, un mecanismo que distingue a usuarios eficientes mediante incentivos administrativos y técnicos.

Durante el proceso legislativo, legisladores del **PRI** y otros partidos señalaron que la propuesta fue aprobada sin estudios económicos, ni evaluación de impacto presupuestal. Además, indicaron que no se realizó consulta previa a **pueblos originarios**, lo cual podría generar incertidumbre sobre la implementación del nuevo marco regulatorio.

Finalmente, la aprobación del dictamen se da en un contexto nacional caracterizado por **sequías recurrentes**, aumento de conflictos por uso del agua, **urbanización acelerada** y demanda creciente por parte del sector agroindustrial. El **Ejecutivo Federal** será ahora responsable de su publicación y posterior entrada en vigor.

BRILLOS DE NAVIDAD



MALLAS Navideñas Christmas Brights® Del Depto. de Juguetería

Con un **70%** de descuento

LUCE Navideñas Christmas Brights® y **ÁRBOLES** Artificiales Navideños

Hasta con un **70%** de descuento del Depto. De Juguetería

ADORNOS, INFLABLES Y ESFERAS Navideñas Christmas Brights®

Con un **50%** de descuento del Depto. De Juguetería

MUÑECAS Little Fun® y Britt® del Depto. De Juguetería

Con un **40%** de descuento del Depto. De Juguetería

JUEGOS DE TÉ, COCINITAS, TOCADORES, SET DE BELLEZA Y MAQUILLAJES Fun Place® y Toy Shock®

Con un **40%** de descuento del Depto. De Juguetería

AUTOS Fun Machine® y **PISTAS** Speed Cars® del Depto. De Juguetería

Con un **40%** de descuento del Depto. De Juguetería

FIGURAS DE ACCIÓN Fun Place® del Depto. De Juguetería

Con un **40%** de descuento del Depto. De Juguetería

LISTONES Navideños Christmas Brights® Del Depto. De Juguetería

Con un **50%** de descuento

TOALLITAS Húmedas (excepto Paquetes) Del Departamento de Accesorios para Bebés

3x2

COBERTORES, ESTUCHES Y ACCESORIOS BABY MINK® y BABY MOMENTS® Para Bebé

30% de descuento

PAÑAL Kiddies® con 40pz *Jumbo Paquete a sólo \$151.00

Extra Grande Paquete a sólo \$143.90

Grande Paquete a sólo \$133.90

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño o Niña etapa 3,4,5 y 6 con 60 piezas

Paquete a sólo **\$379.00**

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño o Niña etapa 3,4,5 y 6 con 60 piezas

Paquete a sólo **\$379.00**

DETERGENTE Líquido MAS® Color de 4.65 L

Pieza a sólo **\$142.50**

AGUACATE Hass kilo

\$42.75

LECHUGA Romana Pieza

\$19.90

PLÁTANO Portalimón kilo

\$18.50

MANZANA Roja Delicia kilo

\$36.50

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml

Pieza a sólo **\$40.50**

PAPEL Higiénico Kleenex® Brand de 364HD con 4 Piezas

Paquete a sólo **\$30.90**

Frutas y Verduras

MANZANA Gala bolsa de 600g o Golden en Bolsa	PEPINO Criollo Pickle kilo	MANZANA Roja Escolar kilo	CALABAZA Americana kilo
\$34.50	\$19.90	\$36.50	\$38.50
PAPAYA Maradol kilo	ZANAHORIA A granel kilo	CEBOLLITA Cambray trozo	UVA Thompson kilo
\$37.50	\$13.90	\$12.75	\$78.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml	PASTA Para sopa LA MODERNA® de 200g	ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml
2x\$50.90	3x\$23.90	2x\$22.90	\$9.90
MAYONESA Con jugo de limón MCCORMICK® de 725g	PURÉ De tomate Condimentado Six-pack Del Fuerte® de 1260g	PRODUCTO Lácteo Nutri Duo-pack de 2L	SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g
\$77.90	\$42.50	\$46.00	\$12.50
SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g	CEREAL Nesquik Nestlé® de 620g	LECHE UHT LALA® deslactosada, entera o light de 1 litro
\$13.50	\$138.00	2x\$119.00	4x\$125.00
CHILORIO de cerdo Pouch Chata® de 215g	HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo	PRODUCTO Lácteo UHT MAS® Leche de 1 litro	CEREAL Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g
2x\$124.00	\$17.00	\$17.90	\$41.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo	SALCHICHA Para Asar CHIMEX® de 800g	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® Pz de 1 Kg	PAPA Corte recto Delgado Valley Farms® de 400g ó ALAS Píccas de Paila Bachoco® de 700g
\$120.90	\$58.90	\$47.90	\$99.90
JAMÓN Hornado de Pierna Especial Fud® Kilo	SALCHICHA Tradicional LEY® Pieza De 2 Kilos	YOGHURT Griego Natural Yoplait® pieza de 1 Kg	CARNE Para Hamburguesa Golden Bull® pieza de 1.2kg
\$134.90	\$109.90	\$83.90	\$99.90
PECHUGA De pavo Virginia Zwan® de 250g	IMITACIÓN Queso Chester Farmers Menonites® de 485g	YOGHURT Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g	CARNE Para Hamburguesa Arrachera Golden Bull® pieza de 1.2kg
\$88.90	\$76.90	\$10.90	\$99.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE De res para asar kilo	ESPINAZO De Puerco Kilo	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo	FILETE De pechuga de pollo a granel kilo
\$207.90	\$43.90	\$109.90	\$113.90
PULPA Larga de Res Kilo	DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 Pzs Kilo	FILETE De pechuga Bachoco® kilo
\$198.90	\$248.90	\$68.90	\$184.90
MOLIDA De Res 95-5 Kilo	PASTEL 3 LECHE Tradicional 1/4 de Plancha Kilo	FILETE De tilapia grande kilo	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo
\$159.90	\$134.90	\$98.90	\$198.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL Kleenex® Suaveflex® Flex Jumbo con 46Pz	DETERGENTE Persil® Líquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L	DETERGENTE en Polvo Ariel® Revitalcolor o Regular de 4 kg	DETERGENTE En Polvo Ace® Limpieza instantánea de 3.564 kg
\$159.00	\$164.90	\$159.90	\$148.90
PAÑAL Kleenex® Suaveflex® Flex Grande con 46Pz	BLANQUEADOR Regular Cloralex® de 3.75 L	SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Bebé, Primavera o Sol	DETERGENTE en Polvo Ley® Multiusos de 900g
\$149.00	\$47.50	\$73.90	\$22.50
TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Disney Cuidado, Hidratante	DETERGENTE 1-2-3® en Polvo de 1.1kg Suavizante Jazmín, Fresca Blancura o Aloe Vera	DETERGENTE En Polvo Color o Universal Persil® de 4.5 kg	DETERGENTE en Polvo SALVO® Multiusos de 1 Kg
\$94.00	\$28.90	\$148.00	\$40.50
SHAMPOOS Y CREMAS Del Depto. de Accesorios de Bebé	COLCHÓN Riposón® Del Depto. De Blancos Matrimonial	DETERGENTE líquido P/Trastes Limón Axion® de 750 ml	DETERGENTE Líquido Para Trastes Avena o Tricolor AXION® de 1.1 L
2x1	\$999.00	\$31.00	2x\$99.90
PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16Pz	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Ectonelle® con 16Pz	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Ectonelle® con 16Pz	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Ectonelle® con 16Pz
\$68.90	\$118.00	\$118.00	\$118.00

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS En Caja Gamesa® y QUAKER® (Excepto Paquetes Armados)	BOTANA Sabritas® Doritos® Nacho® de 223g Ruffles® Papas Queso de 185g	WHISKY BUCHANAN'S® Para Auto de 750ml	TEQUILA Don Julio® 70 Añejo Cristalino de 700ml
3x2	2x\$99.90	\$720.00	\$799.00
GALLETAS en Bolsa Marias Gamesa® de 510g	CHEETOS Flamin' Hot Sabritas® de 145g	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml
3x2	2x\$69.90	\$789.90	\$295.00
CÓCTEL De Tomate Pet kermato® de 950ml	Variedad de VINOS DE MESA	Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS Pieza	
\$36.50	3x2	3x2	

Higiene y Belleza / Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 89g-97g, Rexona® de 89g-90g y de 87g-89g, En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g	PANTALLA HARMONIC® Smart TV FHD de 43"	ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDAL® Para Auto (Excepto Day Pack)
\$64.90	2x\$100.00	\$3,490.00	30%
SHAMPOO Head & Shoulders® de 300ml-375ml	DESODORANTE En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick®, Optima® o Neutro Balance®	PANTALLA SILO® LED AOSP de 55"	ANTICONGELANTE Diluido BOGAMAR® Pieza de 3.784 L
2x\$180.00	2x\$100.00	\$1,990.00	2x\$119.00
SHAMPOO Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Eucalipto y Mentol o Control Caspa	DESODORANTE En Aerosol Old Spice® de 89g y 96g, Secret® o Gillette® de 93g	PANTALLA LG® UHD AI SMART TV de 55"	LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO® Pieza
\$37.50	2x\$115.00	\$6,990.00	3x2
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neutro o Dermatológico	TOALLA FEMENINA Bienes Noches Extra Con Nalgas Gaba® con 12 pz	MESA Red-Dot® Blanca de 1.80Mts	ACEITES Y ADITIVOS Chevron® Para Automóvil (Excepto Suplente 25W50)
\$39.00	15%	\$790.00	\$30.00
Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 115ml	REFRIGERADOR Hisense® 11 Pies Top Mount silver	LAVADORA Midea® Automática de 18kg
30%	\$43.50	\$7,990.00	\$5,990.00
FLORES Y FOLLAJES artificiales Del Depto. de Regalos	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos	BATERÍAS GIBSON® Carbon Steel de Cocina (Esa Privilegio)	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Esa Privilegio)
40%	40%	40%	50%